XICHÚ
UNIDOS PARA CRECER
2021-2024

OFICIO No. 455/2023
EXPEDIENTE NO: 183/2023
Asunto: **Respuesta de Solicitud de Información Pública.**

C. Solicitante.
Solicitante
P r e s e n t e:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600018323**, relativa a:

Solicito copia del BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO DE XICHU, GUANAJUATO, o en su caso si su denominación fuera REGLAMENTO DE POLICÍA PARA EL MUNICIPIO DE XICHU, GUANAJUATO.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, oficio de respuesta y archivo PDF en el que encontrara información relacionado a lo peticionado, misma que fue proporcionada por las áreas de Secretaria del H. Ayuntamiento y Seguridad Pública.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A t e n t a m e n t e

Xichú, Gto., 26 de Septiembre de 2023.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XICHU, GTO. 2021-2024

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

XICHÚ
UNIDOS PARA CRECER
2021-2024

CLAVE ARCHIVISTICA: **045.0/2.0/456.1c**
NO. OFICIO: 417/2023
NO. EXPEDIENTE: 47/2023
ASUNTO: **Solicitud de Información**

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de Despacho de la
Unidad de Transparencia Y Planeación Municipal
PRESENTE:

En seguimiento al oficio No. **435/2023** Expo. **182/2023**, Con asunto de solicitud de Información, del Derecho a la Información Ciudadana, con número de folio **110199600018323** de fecha **26 de Septiembre del 2023,** quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" la siguiente información:

Solicito copia del Bando de Policía y buen Gobierno para el Municipio de Xichú Guanajuato, o en su caso si su denominación fuera Reglamento de Policía para el Municipio de Xichú, Guanajuato.

En esta Área de Secretaria del H. Ayuntamiento, le informo a Usted que el Reglamento de Policial Para el Municipio de Xichú lo puede consultar en la publicación del Diario Oficial de la Federación del año 2016.

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despido de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración.

A t e n t a m e n t e

Xichú, Guanajuato a 26 de Septiembre de 2023

LE. Eloy Leal Reséndiz

Secretario del H. Ayuntamiento

SECRETARÍA DE H. AYUNTAMIENTO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CLAVE ARCHIVISTICA: **045.0/2.0/456.1c**

El que no vive para servir, no sirve para vivir !!

XICHÚ
UNIDOS PARA CRECER
2021-2024

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/8.0/135.1C
OFICIO No. 09/2023
EXPEDIENTE NO: 444/2023
Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.
Xichú, Gto., 26 de septiembre de 2023.

Lic. Adriana Zarazua Arvizu.
Encargada de la Unidad de Transparencia
Y Planeación.
P r e s e n t e:

Por medio del presente, ocurso, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta y respetuosa posible, el que suscribe ostentando el cargo de Director en turno de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, del Municipio de Xichú, Guanajuato; le envió un cordial saludo, así mismo sirvo a dar cumplimiento a lo solicitado mediante folio de solicitud de información **110199600018323**, enviado por su despacho a esta dirección el día 21/09/2023, en el cual solicita la siguiente información:

Solicito copia del BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO DE XICHU GUANAJUATO, o en su caso si su denominación fuera REGLAMENTO DE POLICIA PARA EL MUNICIPIO DE XICHU, GUANAJUATO.

Respecto a la solicitud anteriormente expuesta, le informo lo siguiente:

Se anexa la información anteriormente requerida por el solicitante en el formato PDF, informándole donde el municipio cuenta con reglamento de policía para el Municipio de Xichu siendo este su última actualización el día 13 de septiembre del 2016 y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A t e n t a m e n t e

"SACRIFICIO Y LEALTAD"

INSPECTOR JEFE DE LA C.G.F.S.P.E.
LIC. DIEGO ARMANDO NAVARRO AGUIRRE
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE XICHÚ, GTO.

El que no vive para servir